

Diputado Celedón (Ind-FA) critica decisión del Ministro de Vivienda sobre dar marcha atrás a expropiación en ex Colonia Dignidad

El diputado por el Maule Norte, Roberto Celedón (Ind-FA), lamentó la decisión del gobierno de dejar sin efecto la expropiación de terrenos en Ex Colonia Dignidad, para un sitio de Memoria. Es muy lamentable conocer por la prensa de una decisión tan relevante como la que describe el Ministro de Vivienda en cuanto a dejar sin efecto los decretos de expropiación de Colonia Dignidad, indicó.

Agregó que contras-



ta esta conducta con aquellas que vimos el miércoles pasado en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que estuvieron presentes tanto el ministro de justicia como el subse-

cretario de Derechos Humanos, en relación a expropiación de un segmento de las 117 hectáreas decretadas, declaradas por el Consejo Nacional de Monumentos como monumento histórico”.